

Educación infantil

Igual que un roto para un descosido

Carmen Blanco

Lo bueno, y lo malo, de las escuelas infantiles es nuestra versatilidad, nuestra capacidad de adaptación y esa disposición innata a capear temporales en espera de tiempos mejores o de que alguien nos quiera, de que alguien, alguna vez, se crea de verdad el 0-6 como etapa educativa.

No son tan lejanos los tiempos en que las "guarderías" pululábamos en comisiones de transferencia esperando ministerio que nos quisiera.

Y más cercano aún que el ministerio que nos había querido nos pusiera en sus convenios la cláusula "especial guarderías", (cláusula 5ª del Ministerio de Cultura) que implicaba, naturalmente, condiciones desventajosas sociales, laborales y por supuesto económicas.

Otro colectivo se angustiaba en el I.N.A.S. berreando, porque aquello no era ya defender su carácter educativo y sin necesidad de otra consideración.

...Y entonces llegó la C.A.M. y una vez acordados los estatutos de autonomía nos "acogió" en sus brazos. Es indudable que se volcó "sus" escuelas, entre otras razones porque es la única transferencia educativa que recibieron.

Su gestión en ellas sería objeto de otro artículo, porque el caminar ha estado lleno de luces y sombras. Conflictos como el "A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO", la concepción de escuela asistencial o educativa, la "racanería" de los presupuestos, etc. todavía colean y van resolviéndose con distinta suerte.

Pero... una cosa es heredar y otra crear nueva hacienda. De las herencias, ya digo que podremos hablar en otro artículo; la creación es lo que en este se trata.

La comunidad madrileña y me imagino que en todas, la creación de "escuelas-guarderías" se hace evidente, las razones obvias: acceso de la mujer al trabajo, otra concepción de la familia, una preocupación por la educación del niño en edades más tempranas, etc. obligan a plantearse la creación de nuevas escuelas... y desde el principio se hace mal.

Estas escuelas se crean en cooperativa con el único fin de abaratar el producto y la educación no tiene, ni debe ser barata, porque, ya es discusión vieja, se supone que la educación es una inversión y cuanto antes se haga mejor... pero claro no se defiende lo mismo en la oposición que en el gobierno.

Estas escuelas en cooperativa han funcionado durante varios años y han funcionado bien, obligatorio es decirlo si bien este funcionamiento más bien se debe al empeño de los trabajadores que a las facilidades de la Administración. Estas escuelas recibían una pequeña subvención de la C.A.M., una subvención en "especie", del ayuntamiento, referida totalmente al mantenimiento y el resto dependía de las cuotas de los padres. Esto implicaba un dificultoso funcionamiento porque si el "garbanzo" de cada día depende de la puntualidad de pago del padre fácil es entender que esa relación fluida, cordial y

respetuosa que pretende cualquier educador que se precie se hace más o menos imposible.

Por otro lado el funcionamiento en cooperativa exige la existencia de un consejo rector. Aparte de las dificultades que esto crea entre el propio personal (trabajador cooperativista, trabajador no cooperativista, etc.), la intervención económica, decisoria, etc. de elementos tan dispares crea roces fáciles de imaginar. Las pretensiones, lógicas, de los padres, no coinciden a menudo, no ya con las de los educadores sino con las de los propios niños (horas de permanencia en el centro, contenidos del plan de centro, etc.).

Pero aún así estas escuelas "tiraron", con sueldos de miseria para sus profesionales. A esta situación económica parece que nos hemos acostumbrado los profesionales de la enseñanza y más los de esta educación de tercera que es la educación infantil. Y POR FIN SE CREA LA TRIPARTITA.

Este acuerdo de alguna forma parece ir a paliar la precariedad del sector. Consiste ni más ni menos en que el sostenimiento económico de estos centros va a ser a tres partes:

- Un tercio para la C.A.M.
- Un tercio para el ayuntamiento.
- Un tercio de las cuotas de los padres.

Este acuerdo en principio hay que valorarlo como positivo; supone una mayor dotación económica, suprime esa dependencia casi absoluta del ingreso del padre y abre expectativas de igualdad entre los trabajadores, pero... habrá que esperar un poco más para ver si las expectativas se corresponden con la realidad.

Ahora mismo los trabajadores de estas escuelas ven como el tercio del ayuntamiento (al que hay que reconocer voluntad) se les diluye en gasóleos, reparaciones, o sea, en el mantenimiento.

El tercio de la C.A.M. les crea innumerables quebraderos de cabeza porque el gasto y la justificación es farragosa. La C.A.M. ofrece sus dineros pero no sólo los controla de forma férrea (como es su indudable obligación) sino que se permite distribuirlo en partidas tan cerradas que de forma sistemática falta dinero para material didáctico, mientras que la partida de batidoras y similares vuelve casi intacta a las arcas del Estado.

La aportación de los padres continúa de esta forma siendo imprescindible y la dependencia de ellos agobiante.

Valoramos que la participación de los organismos públicos en las escuelas siempre es positiva, pero siempre nos queda la sensación de parche.

¿Cuándo el M.E.C.? si hemos avanzado y aparecemos en "los papeles" como etapa educativa ¿cuándo va a ser gratuita?.

No entendemos que un centro público, que trabaja una etapa ya reconocida como fundamental, puede costar al padre, que convencido de la importancia de la etapa decide escolarizar a su hijo, cantidades que alcanzan las 25.000 ptas. mensuales.

No entendemos que el padre que tiene dos hijos tenga un descuento irrisorio y que el que tiene tres no goza de ventajas especiales; porque además de ser injusto para los padres, para los niños y para los trabajadores, resta toda la fluidez que las relaciones de la escuela y su entorno deben tener.

Así pues, bien por la C.A.M. y los ayuntamientos participes en la experiencia, pero queremos más, mucho más porque sino las escuelas infantiles seguirán siendo centros de tercera.